

30, 5/5-80

SUPER SEMERIA C. LTDA.

Terminal Terrestre en Cuenca:
82-16-05 y 82-74-44.



Terminal Terrestre en Guayaquil:
Telf. 39-76-80

Oficio N°

Cuenca, a 20 de Enero de 1986

Señor
Julio T. Torres Hurtado
Super Semeria
Cíudad.-

De mis consideraciones:

Me es muy grato comunicarle que en sesión ordinaria celebrada el día diez de enero de mil novecientos ochenta y seis la Junta General Universal de socios de la compañía "Furgonetas-Super Semeria Cia. Ltda.", tuvo bien elegir a Ud. GERRER de la Compañía; por lo tanto, Ud. tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, por un periodo estatutario de un año a partir de la inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca.

Dichas atribuciones, se encuentran establecidas en el artículo diez y seis de la escritura de constitución de esta empresa, celebrada el nueve de enero de mil novecientos ochenta ante el notario cuartero del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaeña, en inscrita en el Registro Mercantil con el número diez el día diez y seis de enero de mil novecientos ochenta.

Con los mejores deseos que tenga éxito en sus funciones, queda de Ud.

Muy Atentamente,

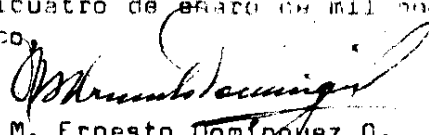

Genaro Sarvedra Paredes
Secretario

Yo, Julio Tobias Torres Hurtado, acepto el nombramiento de GERRER de Furgonetas super semeria Cia. Ltda. no sin antes agradecerles por tal designación.

Cuenca, 20 de enero de 1986

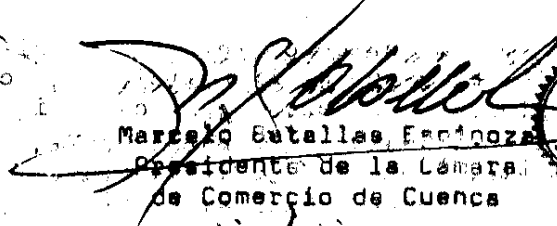

Julio T. Torres Hurtado

Presentado el día de hoy, en Cuenca, a veinticuatro de enero de mil novecientos ochentiseis, a las dieciseis horas.-mCertifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

CUENCA, Enero 24 de 1986.- Las 16h10.

VISTOS: Para cumplir lo dispuesto en los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confiárase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de FURGONETAS SUPER SEMERIA CIA. LTDA., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.


Marcelo Batallas Espinoza
Presidente de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede al señor Marcelo Batallas Espinoza, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a veinticuatro de enero de mil novecientos ochentiseis, a las dieciseis horas - diez minutos.- Certifico,

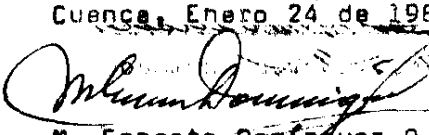

M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

CERTIFICO: Que, a fojas ochenticuatro del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca consta la partida ochenticcho de la letra "F" de FURGONETAS SUPER SEMERIA CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos ochenta, con domicilio en Cuenca, Terminal Terrestre, Teléfono, ochenticidos setenticuatro cuarenticuatro; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, tres mil setecientos ochenticcho, de veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenticuatro; Registro Mercantil, seis, de diez de enero de mil novecientos ochentitres; Capital, doscientos mil sucres; Actividad mercantil, Transportes Terrestres.

CERTIFICO, además, que la prenombrada compañía está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y según los libros de la Secretaría a mi cargo, a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Enero 24 de 1986


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Queda inscrita en esta fecha y bajo el Nro. 81 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.- CUENCA, 12 DE MARZO DE 1.986.- El Registrador Mercantil de Cuenca.-

